

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0048856/2019

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Tania Alejandra Frankowski mediante la cual solicita licencia con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, los días 15 y 16 de agosto y 19 y 20 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que participará del Seminario de actualización Sexuales por hecho y por derecho, organizado por el Área de formación y capacitación de ADIUC, la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la UNC;

que adjunta la documentación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Escuela de Ciencias de la Educación y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Frankowski se desempeña como Secretaria Técnica de la Escuela de Ciencias de la Educación, a nivel de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva interina, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2020;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo y el Art. 50, inciso 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la **Prof. TANIA ALEJANDRA FRANKOWSKI**, Legajo 53709, en el cargo de Secretaria Técnica de la Escuela de Ciencias de la Educación, a nivel de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina, los días 15 y 16 de agosto y 19 y 20 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 27 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°: 1211
cpk

Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.